



Juzgado Segundo Civil Municipal

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria deja constancia que por problemas de conectividad y disponibilidad de acceso al portal del micrositio web del Juzgado, NO fue posible efectuar la publicación del Estado No. 13 en la fecha prevista, esto es, viernes 14 de abril de 2023.

Así las cosas, y para los efectos legales pertinentes, el mismo se fija, hoy diecisiete (17) de abril de 2023, en el sitio web de la rama judicial, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) y se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

ERIKA VIVIANA GARZON VALLEJO
Secretaria